

Lcdo. Leonardo Montalvo M.

Las Malvas No 143 y Julio Arellano – Teléfono 2467-745/ 098047324 – QUITO ECUADOR

H5220

Quito, 19 de Marzo de 2007

Señores
Junta General de Accionistas
REENCAUCHADORA EUROPEA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2006.

Se han revisado los Estados Financieros de la Empresa **REENCAUCHADORA EUROPEA S.A.**, cortados al 31 de Diciembre de 2006, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de la empresa.

Se han revisado los principales libros sociales, así como los libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.

En cuanto se relaciona con el Control Interno implementado por la Gerencia de la empresa, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la empresa.

Lcdo. Leonardo Montalvo M.

Las Malvas No 143 y Julio Arellano – Teléfono 2467-745/ 098047324 – QUITO ECUADOR

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con las registradas en los Libros de la Compañía.

A continuación se realiza un análisis de los principales Indices Financieros, que le son relativos:

1.- INDICE DE SOLIDEZ

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo.

$$\frac{\text{TOTAL ACTIVO}}{\text{TOTAL PASIVO}} = \frac{1'018.397,81}{859.712,35} = 1,18$$

Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la compañía tuvo 1.18 en el año 2006, en tanto que para el 2005 fue de 1,13.

2.- ENDEUDAMIENTO

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{859.712,35}{1'018.397,81} = 84.42\%$$

A fines de 2006 el 84.42% del Activo Total es de terceros, lo que significa que la empresa no tiene capacidad de endeudamiento. En el 2005 la relación fué de 88.63%.

Lcdo. Leonardo Montalvo M.

Las Malvas No 143 y Julio Arellano – Teléfono 2467-745/ 098047324 – QUITO ECUADOR

3.- INDICE PATRIMONIAL

Nos indica el porcentaje que los accionistas tienen sobre los Activos Totales de la empresa.

PATRIMONIO	158.685,46	
<hr/>	<hr/>	= 15.58%
ACTIVO TOTAL	1'018.397,81	

Los accionistas son propietarios del 15.58% de los Activos Totales, en tanto que en el 2005 fueron del 11.37%.

4.-UTILIDAD LIQUIDA/PATRIMONIO

Representa la utilidad obtenida por los accionistas en relación al patrimonio de la empresa.

UTILIDAD ANTES PARTICIPACIONES	163.213,55	
<hr/>	<hr/>	= 102.85%
PATRIMONIO	158.685,46	

5.-UTILIDAD NETA/CAPITAL

Porcentaje que representa la utilidad obtenida, en relación con el capital de la empresa.

UTILIDAD NETA	114.124,89	
<hr/>	<hr/>	= 491.92%
CAPITAL	23.200,00	

Lcdo. Leonardo Montalvo M.

Las Malvas No 143 y Julio Arellano – Teléfono 2467-745/ 098047324 – QUITO ECUADOR

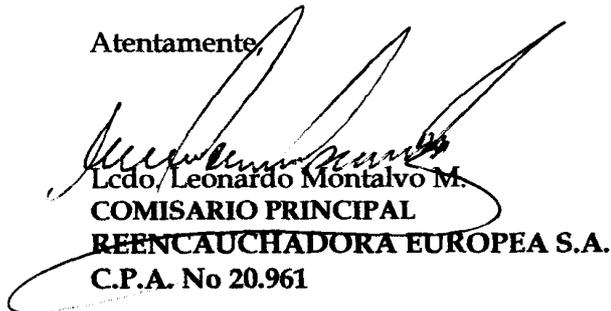
6.-UTILIDAD NETA/INGRESOS

Porcentaje que representa la utilidad obtenida, relacionada con el monto total de ingresos.

UTILIDAD NETA	114.124,89	
<hr/>	<hr/>	= 3.79%
INGRESOS	3'009.344,77	

Agradezco a la Administración de REENCAUCHADORA EUROPEA S.A. por las facilidades brindadas para la realización del presente Informe.

Atentamente,



Lcdo. Leonardo Montalvo M.
COMISARIO PRINCIPAL
REENCAUCHADORA EUROPEA S.A.
C.P.A. No 20.961

